

Celia AMORÓS: *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid, Cátedra, 1997.

Ya sólo el título de esta nueva y esperada obra de la filósofa Celia Amorós está repleto de sugerencias. En primer lugar, *Tiempo de feminismo*, como el tiempo que media entre la publicación, en 1985, de su célebre *Crítica de la razón patriarcal* -convertida con toda justicia en un clásico del feminismo en nuestro país y en América Latina-, y esta nueva obra que supone la articulación sistemática de sus últimas reflexiones sobre el feminismo como teoría crítica de la sociedad. *Tiempo de feminismo* porque a lo largo de estos trece años de teoría feminista, el análisis de género y los estudios de la mujer -Women's Studies- inicialmente tan deudores de la tradición anglosajona y tan atrasados en nuestro país no han dejado de avanzar y consolidarse, tanto en el ámbito académico como en el del movimiento feminista. Amorós, y este es nuestro primer énfasis a la hora de comentar su obra, distingue habitualmente entre estudios feministas y estudios de mujeres, donde los segundos no connotan necesariamente un punto de vista crítico respecto al sistema existente. El feminismo sí: no pretende una discutible neutralidad valorativa respecto a su objeto de estudio sino que se caracteriza por irrationalizar el sistema que estudia, es, y ante esto nos encontramos al leer la obra, una teoría crítica de la sociedad. En este último sentido, *Tiempo de feminismo*, también, porque a pesar de los sustanciales avances de la última década, aún queda casi todo por plasmar un ideal igualitario que cuenta ya con más de tres siglos de vindicaciones a sus espaldas. Y *Tiempo de feminismo*, por último, porque aunque son conocidos los diversos registros filosóficos de la autora -baste señalar sus trabajos sobre existencialismo y estructuralismo- es a esta tradición teórica a la que dedica la mayor parte de sus desvelos teóricos, académicos y militantes.

El libro aborda un debate teórico central como es la valoración del legado del proyecto de la modernidad y la irrupción de la alianza con la posmodernidad en el seno del feminismo; alianza que se caracteriza, justamente, por poner en cuestión o bien la capacidad intrínseca o bien la vigencia emancipatoria de los ideales ilustrados. Siendo una de las más conspicuas defensoras del feminismo de la igualdad, de clara raíz ilustrada, no muestra ambigüedad alguna al exponer la tesis que vertebra la obra: el feminismo es producto de la modernidad, no es concebible en un medio en el que no haya prendido "la lógica universalizadora, que no uniformadora", de la democracia. En este sentido hay que entender su afirmación de que "no hay feminismo premoderno

ni posmoderno”. En la sólida y argumentada defensa de esta tesis es posible distinguir tres bloques temáticos diferenciados: en primer lugar se encuentra el tema de la genealogía, de la recuperación de la memoria histórica del movimiento; en segundo lugar se analiza y valora la alianza entre feminismo y posmodernidad, y por último, y de acuerdo con la crítica realizada a la posmodernidad y las políticas de la diferencia, se trazan las líneas maestras de una reformulación compleja del feminismo de la igualdad.

Amorós siempre ha insistido en que uno de los pilares de la ideología patriarcal es el no-pensamiento acerca de las mujeres: de ahí la importancia de borrar todas las huellas de la tradición feminista, de su filiación e incardinación en unos planteamientos teóricos concretos. En consecuencia comienza, como decíamos, por dedicar unos primeros e imprescindibles capítulos a recuperar la memoria histórica del movimiento feminista. De esta reconstrucción emerge una importante diferencia entre dos tipos de obras y dos tipos de políticas, ambas referidas a las mujeres. Por un lado estaría el género “memorial de agravios”; por otro el género “vindicaciones”. En el primero se encuentran las obras que tratan de la identidad femenina, por supuesto de forma favorable, y que abordan la denuncia de algunas situaciones específicas que viven las mujeres, o las que son tematizadas como un grupo especialmente cualificado de mujeres. Tal sería el caso, por ejemplo, de Christine de Pizan y su *Cité des dames* con su reivindicación de educación para las mujeres inteligentes. En el segundo género se inscriben las obras que, a partir de una plataforma conceptual de abstracciones universalizadoras tales como *ser humano*, *sujeto de derechos* o *ciudadano*, vindican que estas abstracciones se apliquen igualmente a todos, independientemente de cualquier otra característica específica, adscriptiva, como pueda ser el sexo, la raza o la casta.

Pues bien, el objetivo de Amorós es mostrar que sólo desde el género “vindicaciones” se ha articulado históricamente el feminismo, es decir, “un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene como su referente la idea racionalista e ilustrada de igualdad entre los sexos”. Y es que, como certeramente señala, no basta con tomar la palabra en el espacio público, por muy beneficioso que resulte, “se trata también de lo que se dice en él”. Así el hecho de que las primeras teorías feministas surjan en el marco del pensamiento ilustrado y en la modernidad no es una casualidad: “el feminismo es un producto genuinamente moderno”. Este planteamiento adquiere mayor consistencia, si cabe al analizar la misoginia romántica. En el capítulo titulado “Conciencia sádica y conciencia romántica. Sobre los efectos reactivos y efectos perversos de la Ilustración” se lleva a cabo una aguda

reconstrucción en clave política de las conceptualizaciones femeninas en las filosofías del diecinueve. Los aparentemente exaltados y etéreos discursos sobre la feminidad como “lo absolutamente otro” y como “simulacro” en clave de seducción o misterio... si algo dejan claro es que... la mujer no es un ser humano. El desbocado elogio y vituperio de la indescifrable identidad femenina tiene para la autora una más que descifrable lectura política. La Ilustración, a pesar de su incoherencia para con las mujeres abrió de par en par la vía para irracionalizar dicha incoherencia y para que las mujeres sacaran consecuencias pertinentes de los ideales universalistas de igualdad y libertad. Las legítimas demandas de hacer abstracción de las características adscriptivas de género y del consiguiente acceso a la ciudadanía por parte de las revolucionarias serán cortocircuitadas por el romanticismo, esa nueva versión hiperesencializadora de la célebre y reiterada “identidad femenina”. Una vez más, y no la última, pues la posmodernidad volverá sobre ello, “la mujer” catapultada al dudoso honor de ser lo absolutamente otro del varón, puede y debe aspirar a todo o al todo, pero eso sí, nunca a una “mera” igualdad con éste.

El feminismo como tradición crítica no es cosa de hoy, ni siquiera de ayer -de los sesenta-, sino que se remonta a más de tres siglos de avances y retrocesos, de alianzas teóricas y políticas fructíferas y de sonadas y documentadas “alianzas ruinosas”. Las importantes lecciones que Amorós extrae de esta tradición desembocan en su férrea defensa del discurso de la universalidad. Por un lado, porque los feminismos se han dado así. Por otro, por la desconfianza que le merecen los discursos a los que les parece poco la igualdad para las mujeres, los discursos que vienen a decir, pero ¡cómo, sólo con eso os conformáis! ¡Tan poco pedís! ¡Vosotras que sois la sal de la tierra!. Esta desconfianza se convertirá, a través de la polémica que la autora desarrolla con la posmodernidad, en el segundo bloque temático de la obra.

Tras descubrir el solapamiento de lo universal-neutral con lo masculino como mecanismo de exclusión de las mujeres de la categoría de ser humano, sujeto, ciudadano, etc. algunas teóricas han optado, finalmente, por defender la particularidad y la diferencia sexual como la plataforma idónea para transformar la sociedad patriarcal. Es decir, frente a la quimera de la imparcialidad, proponen hacer que el sexo importe en público, y, por ejemplo, ser reconocidas como ciudadanas en función de la maternidad (Pateman). Para Celia Amorós, como veremos a continuación, este tipo de propuestas están repletas de dificultades, paradojas y contradicciones.

En su vertiente constructiva, y una vez desechada la capacidad emancipadora de las abstracciones ilustradas, la posmodernidad ofrece como alter-

nativa la construcción y revalorización de nuevas o viejas -pero siempre *diferentes*- formas de identidad sexual. Estas pueden ser sólo dos, con lo que se elabora un pensamiento dicotómico de la diferencia sexual, o al contrario, puede tematizarse como opresiva la oposición binaria y reclamar entonces una transgresora proliferación paródica de los géneros (Butler), o, en la línea de Iris Young reivindicar una ciudadanía diferenciada para los grupos o identidades suficientemente relevantes. En los capítulo sexto y séptimo de la obra se aborda de forma explícita la crítica a estas *políticas de la diferencia*. En primer lugar está el problema, sobre el que volveremos, de que las identidades son siempre normativas y generan exclusiones. Por otro lado, la proliferación de diferencias, aunque evita la rigidez de las oposiciones binarias conduce a una regresión al infinito, a la proliferación de las *diferencias relevantes*, que pueden llegar a ser tantas como individuos: “la diferencia se dice de modos demasiados diferentes como para que sea viable hacer de ella un parámetro manejable en el espacio público”.

En definitiva, Amorós no acierta a ver los beneficios de que los nuevos protagonistas de la vida política -y psicológica- sean las identidades, y no los sujetos, ni tan siquiera los ciudadanos, irremediamente fragmentados ahora en sus diversas identidades adscriptivas. Además, desde su punto de vista *la diferencia* no puede ser un bien en sí misma: hay que someterla a algún tipo de juicio normativo pues el mundo humano no es el mundo de la naturaleza, en que la propia noción de biodiversidad remite al hecho de la diferencia como un factor intrínsecamente positivo. Los argumentos de la autora son especialmente incisivos detectando las múltiples paradojas de la posmodernidad, paradojas que de alguna forma sintetiza en el empeño de las posmodernas por deconstruir todas las abstracciones para, finalmente, acabar hipostasiando y magnificando las identidades. Esta magnificación es grave por lo que conlleva de desactivación de la categoría del sujeto autónomo capaz de actuar de forma crítica y reflexiva y que se reivindicará, en un tercer bloque temático, como el sujeto de la lucha feminista.

Para Amorós resulta sospechoso que justamente cuando las mujeres reivindican con más fuerza la posición de sujetos y comienzan a abandonar la de objetos, el ser sujeto “ya no está de moda. Se ha convertido en una práctica de poder inquisitiva y totalitaria”. Ahora bien, la cuestión clave es la de si interesa o no desde los fines del feminismo contribuir a enterrar la abstracción. Desde su perspectiva, las feministas pueden ser todo menos universalistas ingenuas. Pero tampoco pueden desechar por sistema cualquier categoría que haya servido a los intereses patriarcales, pues prácticamente todas lo han hecho. Y, en consecuencia, *Tiempo de feminismo* previene con acierto

sobre el peligro de que finalmente “se deconstruyan por androcéntricas las mismas abstracciones en base a cuya lógica se plantean las vindicaciones redistribuidas, de forma que nos quedemos sin base ni objeto para nuestra vindicación”. Dichas abstracciones, como la de sujeto, no han de ser destruidas, han de ser redefinidas, purgadas del sesgo patriarcal. Así pues Celia Amorós apuesta por la defensa del sujeto, “un sujeto resabiado” que si bien ha experimentado las tampas de la falsa universalidad no parece dispuesto a caer de nuevo en las redes de la identidad.

Para este sujeto, al que se denomina sujeto verosímil, recupera la crítica de la filosofía del existencialismo: “que la existencia precede a la esencia” significa que los seres humanos no pueden vivir su relación con las identidades adscriptivas “sino en la forma de la desidentificación, la trascendencia, la permanente reinterpretación”. De este modo la conciencia feminista, “peculiar forma de existencia reflexiva del ser mujer”, requiere un sujeto que, dejando de lado la ilusión patriarcal de la autogénesis y la absoluta trascendencia, cuente con capacidades suficientes como para alterar cadenas de significados, experimentar solidaridad e incluso, como se cita en el caso de las sufragistas, realizar huelgas de hambre.

Esta lúcida defensa de la autodeterminación como fin de la lucha colectiva del feminismo deja ciertamente abierto el destino de cada mujer, o, mejor dicho, la libera del destino: anatomía no es destino, discurso no es destino, y, por mucho que pese la recién adquirida libertad “una nueva identidad femenina” tampoco debe ser destino. Ahora bien, que cada mujer haya de escribir su propio guión no implica ni individualismo ni relativismo. La conciencia feminista conduce necesariamente a la solidaridad entre las mujeres, a la constitución de un *nosotras* como única posibilidad de resignificar y transformar, lo que Amelia Valcárcel ha denominado la heterodesignación de lo femenino. Este es un libro repleto de aciertos y sugerencias para quienes más allá de la queja por la pérdida de las referencias ortodoxas de la izquierda y de entonar el mea culpa por lo que fue y no debió haber sido, quieran enfilar el rumbo de un pensamiento humanista, solidario y liberador, fuerte y sin complejos.

Ana DE MIGUEL